

## CONVOCATORIA PÚBLICA N° 002/2016

### INSCRIPCIÓN A LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL SISTEMA EDUCATIVO PLURINACIONAL (PROFOCOM - SEP)

El Ministerio de Educación, de conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado (Arts. 77, I; 78, I, II y III; 91, I, II y III; 96, I y II; y 97); Ley N° 070 de la Educación "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" (Arts. 5 numeral 13; 31 - 40 y Disposición Transitoria Quinta); y Resolución Ministerial N° 001/2016 convoca a todas y todos los actores del Sistema Educativo Plurinacional a inscribirse a los Programas de Formación Complementaria (PROFOCOM - SEP), en la perspectiva de la consolidación y profundización del MESCP, según los siguientes ámbitos de formación:

#### I. LICENCIATURA

##### FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA MAESTRAS Y MAESTROS (4ta. FASE - PROFOCOM)

Las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros otorgarán el Diploma Académico y el Ministerio de Educación otorgará el Título Profesional de Licenciatura en el nivel y especialidad acorde al currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

##### 1. Dirigido a:

Maestras y maestros del Subsistema de Educación Regular (Educación Inicial en Familia Comunitaria, Educación Primaria Comunitaria Vocacional, Educación Secundaria Comunitaria Productiva, Egresados de INS/ESFM/UA que no se encuentren en servicio activo) y Subsistema de Educación Alternativa y Especial (Educación de Personas Jóvenes y Adultas y Educación Especial).

##### 2. Requisitos de Inscripción:

- Hoja de Registro Personal con todos los datos personales y referencias (actualizado) del componente en el que participará.
- Fotocopia simple del Título de Bachiller o Diploma de Bachiller.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional (TP) de Maestro Normalista; en caso de no contar con el TP, presentar Certificado de Egreso de Maestro Normalista en el nivel o especialidad correspondiente.
- Fotocopia de la función docente actualizada de la UE/CEA/CEE, firmado por el Director/a de UE/CEA/CEE y/o el Director/a Distrital donde claramente se verifique el nivel, año de escolaridad, área y carga horaria en el que el/la participante ejerce al momento del registro en el PROFOCOM. Las y los maestros que no se encuentran en servicio activo en el SEP podrán reemplazar este requisito con otro documento que constate que no está con función docente.
- Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado.
- Última boleta de pago. Para las y los maestros que no se encuentran en servicio activo en el SEP, no corresponde.
- Certificado de Nacimiento Original con rútol del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Comprobante de depósito bancario original a la cuenta fiscal del Ministerio de Educación por concepto de matrícula Bs 500 (Quinientos 00/100 Bolivianos) y dos fotocopias.
- Compromiso de cumplimiento del programa, debidamente firmado.
- Cuatro fotografías 4x4 a color con fondo plomo.

*Nota: Los plazos de inscripción, la fecha de inicio y otras orientaciones referentes a este ámbito formativo se publicará en la página web (<http://profocom.minedu.gov.bo/>).*

#### II. DIPLOMADOS

Todos los Diplomados serán acreditados a través de la Universidad Pedagógica con una carga horaria de 800 horas.

##### DIPLOMADO EN "FORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE EL USO DE LAS LENGUAS ORIGINARIAS EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS" (1ra. VERSIÓN)

##### 1. Dirigido a:

Maestras y maestros de Educación Inicial en Familia Comunitaria y Educación Primaria Comunitaria Vocacional del Subsistema de Educación Regular.

##### 2. Requisitos de inscripción:

- Fotocopia legalizada del Título Profesional (TP) de Maestro Normalista.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional de Licenciatura en el MESCP, Ciencias de la Educación, Pedagogía, Administración Educativa o áreas afines a los Subsistemas del SEP.
- Última boleta de pago (verificar el ejercicio docente en el nivel primario).
- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Acreditación por el IPEL/ILC del manejo oral de una lengua originaria (Nivel Avanzado).
- Certificado de Nacimiento Original con rútol del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Comprobante de depósito bancario original a la cuenta fiscal del Ministerio de

Educación por concepto de matrícula Bs 700 (Setecientos 00/100 Bolivianos) y dos fotocopias.

- Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado.
- Compromiso de cumplimiento del programa, debidamente firmado.
- Cuatro fotografías 4x4 a color con fondo azul.

*Nota: Los plazos de inscripción, la fecha de inicio y otras orientaciones referentes a este ámbito formativo se publicarán en la página web (<http://profocom.minedu.gov.bo/>).*

##### DIPLOMADO EN "FORMACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA" (1ra. VERSIÓN)

##### 1. Dirigido a:

Directoras/es Departamentales de Educación, Sub-Directoras/es Departamentales de Educación, Directoras/es Distritales Educativos, Directoras/es de UE/CEA/CEE, Directoras/es Generales de las ESFM's y Coordinadoras/es de UAs en actual ejercicio.

##### 2. Requisitos de Inscripción:

- Fotocopia legalizada del Título Profesional (TP) de Maestro Normalista.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional de Licenciatura en el MESCP, Ciencias de la Educación, Pedagogía, Administración Educativa o áreas afines a los Subsistemas del SEP.
- Última boleta de pago (evidenciar que cumple función de Director/a Departamental de Educación, Sub Director/a Departamental, Director/a Distrital, Director/a de UE/CEA/CEE, Director/a de ESFM, Coordinador/a de UA).
- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Certificado de Nacimiento Original con rútol del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Comprobante de depósito bancario original a la cuenta fiscal del Ministerio de Educación por concepto de matrícula Bs 700 (Setecientos 00/100 Bolivianos) y dos fotocopias.
- Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado.
- Compromiso de cumplimiento del programa, debidamente firmado.
- Cuatro fotografías 4x4 a color con fondo azul.

*Nota: Los plazos de inscripción, la fecha de inicio y otras orientaciones referentes a este ámbito formativo se publicarán en la página web (<http://profocom.minedu.gov.bo/>).*

##### DIPLOMADO EN "FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO HUMANÍSTICO Y LA EDUCACIÓN PRODUCTIVA" (1ra. VERSIÓN)

A. Todas/os las/os maestras/os del Nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva que han realizado su inscripción a los procesos de FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO TÉCNICO HUMANÍSTICO Y LA EDUCACIÓN PRODUCTIVA en su 1ra. ETAPA: DIPLOMADO EN "FORMACIÓN TÉCNICA TECNOLÓGICA PRODUCTIVA" según convocatoria No. 001/2015, deben **confirmar su participación** según formulario publicado en el sitio web: (<http://dgm.minedu.gov.bo/w/bth/>).

B. Todas/os las y los docentes y facilitadoras/es de Educación Alternativa que han realizado su inscripción a los procesos de FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN PRODUCTIVA en su 1ra. ETAPA: DIPLOMADO EN "EDUCACIÓN PRODUCTIVA TERRITORIAL COMUNITARIA" (Educación Alternativa) según convocatoria No. 002/2015, deben **confirmar su participación** según formulario publicado en el sitio web: (<http://dgm.minedu.gov.bo/w/bth/>).

##### DIPLOMADO EN "FORMACIÓN DE MAESTRAS/OS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COMUNITARIA PRODUCTIVA BAJO LA ESTRATEGIA FORMATIVA MODULAR"

##### 1. Dirigido a:

- Maestras y maestros de Educación Secundaria Comunitaria Productiva sin cargo para el trabajo en Unidades Educativas que no tienen secundaria completa en zonas/comunidades alejadas de difícil acceso\*.
- Maestras/os de Educación Secundaria Comunitaria Productiva que trabajan en zonas/comunidades alejadas de difícil acceso\*.

*\*Las comunidades priorizadas a ser atendidas serán publicadas en la página web (<http://profocom.minedu.gov.bo/>).*

##### 2. Requisitos de inscripción:

- Fotocopia legalizada del Título Profesional (TP) de Maestro Normalista del nivel de Educación Secundaria Comunitaria Productiva.
- Fotocopia legalizada del Título Profesional de Licenciatura en el MESCP, Ciencias de la Educación, Pedagogía, Administración Educativa o áreas afines a los Subsistemas del SEP o certificación de estar cursando la 2da. o 3ra. Fase del PROFOCOM.

- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Certificado de Nacimiento Original con rólulo del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Comprobante de depósito bancario original a la cuenta fiscal del Ministerio de Educación por concepto de matrícula Bs 700 (Setecientos 00/100 Bolivianos) y dos fotocopias.
- Registro Docente Administrativo (RDA) actualizado.
- Compromiso de cumplimiento del programa, debidamente firmado.
- Cuatro fotografías 4x4 a color con fondo azul.

**Nota:** Las y los maestros interesados en participar de este diplomado deberán presentar su expresión de interés mediante la página web (<http://profocom.minedu.gob.bo/>). Las personas que cumplan con los requisitos específicos serán incorporadas en el Registro del Banco de Datos de Profesionales y posteriormente podrán ser designados de acuerdo a requerimiento definido por el Ministerio de Educación.

Los plazos de inscripción, la fecha de inicio y otras orientaciones referentes a este ámbito formativo se publicarán en la página web (<http://profocom.minedu.gob.bo/>).

### III. CURSOS FORMACIÓN COMUNITARIA EN EL MESCO

La Unidad Especializada de Formación Continua - UNEFCO certificará los cursos de este ámbito de formación de manera oficial.

#### 1. Dirigido a:

Madres y padres de familia, organizaciones sociales y estudiantes del SEP.

#### 2. Requisitos de inscripción:

##### Madres y Padres de Familia:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Fotocopia simple y/o impresión de la Libreta Escolar Electrónica del último año del hijo/a o apoderado.

##### Organizaciones Sociales:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Fotocopia simple de documento que certifique la pertenencia a una Organización Social del contexto de la Unidad Educativa.

##### Estudiantes:

- Fotocopia de la Cédula de Identidad vigente.
- Fotocopia simple y/o impresión de la Libreta Escolar Electrónica del último año cursado.

**Nota:** El proceso de inscripción de este componente se realizará a través de la estructura matriz de las organizaciones sociales correspondientes.

Los plazos de inscripción, la fecha de inicio y otras orientaciones referentes a este ámbito formativo se publicará en la página web (<http://profocom.minedu.gob.bo/>).

### IV. NIVELACIÓN ACADÉMICA DE MAESTRAS Y MAESTROS DEL SEP BAJO EL MESCO

Las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros otorgarán el Diploma Académico y el Ministerio de Educación otorgará el Título Profesional de Licenciatura en el nivel y especialidad acorde al currículo del Sistema Educativo Plurinacional.

#### 1. Dirigido a:

Maestras y maestros normalistas en ejercicio sin pertinencia académica y maestras/os con declaratoria de Titular por Antigüedad que han concluido su proceso formativo en la 1ra. y 2da. Fase del PROFOCOM, así como a participantes habilitados del PPMI-2da. Fase asimilados en la Nivelación Académica.

#### 2. Requisitos de inscripción:

**Segmento 1:** Maestras/os normalistas en ejercicio sin pertinencia académica que han concluido su proceso formativo en la 1ra. y 2da. Fase del PROFOCOM.

- Fotocopia simple del Título en Provisión Nacional que lo acredite como maestra/o normalista.
- Certificado de la Coordinación del PROFOCOM, bajo el alcance del Artículo 27 del Reglamento del Trabajo Final de graduación del Componente de Licenciatura PROFOCOM aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1140/2013, que habilite su participación en el programa.
- Certificación de su Dirección de Unidad Educativa/Distrital, como constancia de la actual mayor carga horaria.
- Declaración Jurada.
- Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de admisión, presentan la boleta de depósito de Bs 700 de matrícula por semestre académico.

**Segmento 2:** Maestras/os con declaratoria de Titular por Antigüedad que han concluido su proceso formativo en la 1ra. y 2da. Fase del PROFOCOM.

- Fotocopia simple de la declaratoria de Titular por Antigüedad y Diploma de Bachiller.
- Última boleta de pago.
- Certificado de la Coordinación del PROFOCOM bajo el alcance del artículo 27 del Reglamento del Trabajo Final de Graduación del Componente de Licenciatura PROFOCOM aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1140/2013, que habilite su participación en el programa.

- Certificación de su Dirección de UE/Distrital, como constancia de la mayor carga horaria.
- Declaración Jurada.
- Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de admisión, presentan la boleta de depósito de Bs 700 de matrícula por semestre académico.

**Segmento 3:** Maestras/os interinos sin pertinencia académica (asimilación de participantes habilitados del PPMI-2da. Fase).

Según lista de participantes habilitados remitido por la Dirección General de Formación de Maestros.

**Nota:** Los plazos de inscripción, la fecha de inicio y otras orientaciones referentes a este ámbito formativo se publicará en la página web (<http://profocom.minedu.gob.bo/>).

#### SEDES DEL PROFOCOM - SEP

Las y los interesados a participar de alguno de los ámbitos de formación pueden realizar su inscripción en sedes del PROFOCOM-SEP de acuerdo a cronograma respectivo ubicadas en las siguientes ESFM/UA:

DPTO.	ESFM/UA	LOCALIDAD
CHUQUISACA	ESFM MARISCAL SUCRE	SUCRE
	ESFM SIMÓN BOLÍVAR	CORORO
	ESFM FRANZ TAMAYO	VILLA SERRANO
LA PAZ	ESFM SIMÓN BOLÍVAR	LA PAZ
	UA CARANAVI	CARANAVI
	ESFM MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ Y CALAHUMANA	LA PAZ
	UA CORPA	CORPA
	UA ANCOGAGUA	ANCOGAGUA
	ESFM DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	LA PAZ
	ESFM TECNOLÓGICO Y HUMANÍSTICO EL ALTO	EL ALTO
	ESFM SANTIAGO DE HUATA	HUATA
COCHABAMBA	ESFM WARISATA	WARISATA
	ESFM VILLA AROMA	LAHUACHACA
	ESFM SIMÓN RODRÍGUEZ	PAUCARPATA
	UA CERCADO	COCHABAMBA
	UA TARATA	TARATA
	UA VILLA TUNARI	CHIPIRIRI
	UA SACABA	SACABA
	ESFM ISMAEL MONTES	CHALLWAMAYU
ORURO	ESFM MANUEL ASCENCIO VILLARROEL	PARACAYA
	ESFM ÁNGEL MENDOZA JUSTINIANO	ORURO
	UA CORQUE	CORQUE
	ESFM CARACOLLO	CARACOLLO
POTOSÍ	UA MACHACAMARCA	MACHACAMARCA
	UA PAMPAULLAGAS	PAMPAULLAGAS
	ESFM EDUARDO AVAROA	POTOSÍ
	UA ATOCHA	TELAMAYU
	ESFM MCAL. ANDRÉS DE SANTA CRUZ	CHAYANTA
TARIJA	UA SAN LUIS DE SACACA	SACACA
	ESFM JOSÉ DAVID BERRÍOS	CAIZA D
	ESFM FRANZ TAMAYO	LLICA
	ESFM JUAN MISAEL SARACHO	CANASMORO
SANTA CRUZ	UA TARIJA	TARIJA
	UA GRAN CHACO	YACUIBA
	ESFM ENRIQUE FINOT	SANTA CRUZ
	UA VALLEGRANDE	VALLEGRANDE
	ESFM RAFAEL CHÁVEZ ORTIZ	PORTACHUELO
	UA SAN JULIÁN	SAN JULIÁN
BENI	ESFM PLURIÉTNICA DEL ORIENTE Y CHACO	CAMIRI
	UA CHARAGUA	CHARAGUA
	ESFM MULTIÉTNICA INDÍGENA DE CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN
PANDO	ESFM CLARA PARADA DE PINTO	TRINIDAD
	UA LORENZA CONGO	SAN IGNACIO DE MOXOS
	ESFM RIBERALTA	RIBERALTA
PANDO	ESFM PUERTO RICO	PUERTO RICO
	UA COBIJA	COBIJA
	UA FILADELFIA	FILADELFIA

#### COSTOS

Los costos de cada uno de los ámbitos de formación señalados se sujetan a disposición normativa correspondiente.

#### NOTAS IMPORTANTES

- Con base en los resultados del proceso de presentación de documentos, se asignarán las sedes, subsedes y modalidades de acuerdo al número de participantes en cada contexto de intervención de las Escuelas Superiores de Formación de Maestras y Maestros y Unidades Académicas.
- La acreditación de los procesos formativos comprendidos en la presente convocatoria será otorgada por las ESFM, UP y UNEFCO, cada una en el ámbito de su competencia.
- Las y los participantes no deberán efectuar ningún depósito hasta que se emita un instructivo específico con el número de cuenta respectivo.
- En el caso de lugares alejados, los interesados/as pueden enviar su documentación a través del Director/a de UE/CEA/CEE o un representante.
- Cada componente se desarrollará bajo una estrategia formativa y modalidad de atención acorde con las características de la población contemplada, sin afectar el normal desarrollo de actividades educativas de las UEs/CEAs/CEEs.

**“Revolución Educativa con Revolución Docente”**

La Paz, enero de 2016